



Ilustre Municipalidad de Dalcahue

AUTORIZA COMPRA DIRECTA

DECRETO ALCALDICIO N° 1402

DALCAHUE, 17 de Agosto de 2016.-

VISTOS: Las necesidades del Municipio en la realización del servicio de mantención y adquisición de filtros, insumos y repuestos para camioneta marca FOTON, patente GCPR 96, la representación por parte de Kaufmann de la Marca FOTON en Chile; el artículo 10 del Reglamento de la ley 19.886 de Compras Públicas, punto 7, letra g, la sesión extraordinaria N°31 de fecha 14/12/2015 del Honorable Concejo Municipal donde se aprueban el presupuesto Municipal año 2016; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, causa rol 618-12-P-A los artículos 105, 117 y siguientes de la ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

AUTORICESE: A la Dirección de Administración y Finanzas para emitir orden de compra directa por Naturaleza de la negociación a favor de KAUFMANN S.A. VEHÍCULOS MOTORIZADOS, RUT: _____ por el valor de \$697.598.- impuestos incluidos (seiscientos noventa y siete mil quinientos noventa y ocho pesos), consistente en la realización de reparaciones, considerando mano de obra, repuestos e insumos para camioneta marca FOTON, Patente GCPR 96.

CARGUESE: A la 215.31.2.004.001 Mejoramiento de caminos de la comuna.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE FINANZAS, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



JUAN ALBERTO PÉREZ MUÑOZ
ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas.
- Secretaria Municipal.
- Transparencia.
- Oficina de Partes.
- Caminos.

CIVG/LAPM/YCIG/gapa.